

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 137** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos" (Depósito número 3027).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Marcos Alarcón Alarcón, mediante escrito tramitado con el número 72525-10373-72521.

El 8.º Congreso Federal celebrado los días 14 y 15 de noviembre de 2013 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar el texto íntegro de sus estatutos.

El Acta aparece suscrita por D. Jesús Anchuelo Sánchez, en calidad de Secretario de Actas, con el visto bueno del Presidente D. Teófilo Moreno Calle.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 17 de diciembre de 2013.- El Director general, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130070052-1